

DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS Y NOTICIAS.

Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

Espectáculos.

LA PANCHITA.—Los señores abonados se servirán pasar al salon del Ramillete hoy y mañana, de ocho á diez de la noche, á refrendar sus títulos para el baile que tendrá lugar el sábado, 19 del corriente.

MABILLE.—Gran baile de máscaras para hoy, jueves, en los elegantes salones de la calle Robador, los cuales estarán alfombrados é iluminados con profusion.—Entrada, 8 rs. A las once.

Nota.—Queda abierta la suscripción para el baile humorístico que tendrá lugar el 27 del corriente.

Barcelona.

Anoche acaeció en la calle del Conde del Asalto un hecho que reunió gran número de personas. Pasaban por dicha calle, á eso de las once y media, dos extranjeros, cuando al hallarse frente á una casa inmediata á la Rambla donde se están haciendo algunas obras, les arrojaron una cantidad tal de excrementos que les dejaron en el estado más deplorable. Reuniéronse al principio algunas personas que, indignadas, querian averiguar desde donde se había arrojado la inmundicia. Acudieron dos Alcaldes de barrio, algunos municipales, serenos y agentes de policía, quienes manifestaron que, atendidos los derechos individuales, de noche no podía practicarse reconocimiento de ninguna especie en la casa que el público indicaba. Este se desentendia de derechos individuales y exigia de los Alcaldes de barrio que mandaran derribar la puerta de la casa en cussion, á fin de que la autoridad pudiese castigar tanta osadía. Hubo acaloradas disputas, y el gran grupo que se habia formado no se ha disuelto hasta despues de la una de la noche, ofreciendo el Alcalde de barrio que continuaria las diligencias necesarias en averiguacion del origen del hecho.

—Ha salido para Montevideo y Buenos Aires el joven pianista D. Dionisio Trullás, el cual se propone dar á conocer los pianos del acreditado fabricante Sr. Augé, á cuyo efecto se lleva una muestra de los mismos.

—Definitivamente se ha acordado por las sociedades «Tertulia» y «Mate» que en la próxima semana tenga efecto un baile extraordinario, el que se dará en el teatro del Circo por estar ocupado el de Romea.

—El sábado á la una de la tarde saldrá para Gerona la comision carnavalesca que deberá regresar á esta capital en el siguiente día, en un tren que saldrá á las diez de la mañana de aquella capital.

—Al anunciar el *Estado Catalan* que en el Liceo se están haciendo los preparativos para poner en escena de una manera ostentosa el drama sacro titulado «La Pasion», añade lo siguiente: «Tambien se está preparando en uno de los coliseos de esta ciudad una parodia del drama sacro, en la cual el que sufre muerte y pasion es el Pueblo, el Judas es un personaje muy conocido de la situacion, el Caifás otro personaje y así sucesivamente. Se nos han referido algunos episodios y escenas de esta parodia que no carecen por cierto de chispa.»

—Ha sido nombrado juez del distrito de San Beltran D. Vicente Rossell, que lo habia

sido de los juzgados de Gandesa y de Tarragona y tambien interinamente de el del Píno en esta ciudad.

—Dice el *Telégrafo* :

«Otra vez ha caído sobre la judicatura de Cataluña una lluvia de cesantías. Ahora les ha tocado su turno á los jueces de la Bisbal, Villafranca, Berga, Solsona y Puigcerdá, sin contar el del distrito de San Beltran de esta ciudad que ya conocen nuestros lectores. Los dos primeros jueces citados eran de los pocos que habian salido bien librados de la revolucion de setiembre, pero los cuatro restantes han sido víctimas de la misma revolucion que los levantó. Solo quedan uno ó dos jueces que habia en Cataluña antes de setiembre de 1868.»

—Cartas escritas de San Petersburgo dicen que en la memoria de ningun viviente no se conserva recuerdo de ningun frio tan intenso como el que se estaba experimentando en Rusia, Polonia y en todos los países del Norte. En 1.º de febrero el termómetro de Reaumur señalaba en Moscou 30 grados bajo cero y en Varsovia 25. En Lemberg y Cracovia que están á 50 grados de latitud (la de Bruselas) el termómetro marcó 22 y 25 grados bajo cero. Habian ocurrido, segun los periódicos rusos, numerosas muertes de reses de congelaciones y entre ellas las de varios centinelas que se encontraron helados en los puntos en que se hallaban de faction.

—Del *Diario Mercantil de Valencia* del 16 copiamos lo que sigue:

«Personas llegadas ayer de la Ollería confirman nuestras sospechas sobre la falsedad del supuesto crimen de que tienen noticia nuestros lectores. Ante todo no podemos menos de felicitarnos de ver completamente desmentido tan incalificable acto de barbarie y de poder abrigar la conviccion de que no ha habido en todo esto mas que una superchería tan brutal como taimada, hija de la mas depravada intencion.

Hé aquí ahora cómo se ha sorprendido nuestra buena fe. El director de el *Diario* recibió en la tarde del domingo la carta de la Ollería en que se narraba el supuesto crimen. Esta carta estaba suscrita por D. Manuel Mompó, persona muy conocida de aquella poblacion y cuya veracidad no nos era posible poner en duda.

Remitida la carta á la redaccion por nuestro director con una nota sobre el modo como creia oportuno que se redactase la noticia, apareció esta en el suplemento del lunes en los términos que vieron nuestros lectores.

Las averiguaciones hechas posteriormente, el no haber recibido por el correo del lunes ninguna noticia confirmatoria del hecho las personas de la Ollería residentes en Valencia, nos hizo sospechar como ya dijimos ayer, si la carta seria apócrifa.

Audimos entonces á una persona muy allegada de D. Manuel Mompó que vive en esta capital, y de la conversacion que con dicho señor tuvimos y del examen de la carta, venimos á deducir que se habia falsificado la firma del Sr. Mompó, con una intencion que no acertamos á calificar.

Este es el hecho: así es como se ha pedido divulgar una insigne falsedad y suplantar de un modo repugnante la firma de una persona honrada y veraz.

A esto debemos añadir que las personas que se suponía haber sido presas á consecuencia del hecho, son, segun nuestras noticias, adquiridas por familias de la Ollería, sujetos inofensivos y de reconocida honradez.

—Con el epígrafe de «Última hora», dice lo siguiente *La Estafeta*, revista Hispano-Centro-Americana que se publica en esta capital:

«En el momento de cerrar el presente número, recibimos la última *Gaceta oficial* de la Republica de Nicaragua con la siguiente importantísima noticia:

El canal á través del Istmo de Nicaragua es ya un hecho en visperas de realizarse.

Por el correo del próximo pasado, el Excmo. Sr. Ministro de Relaciones exteriores del Supremo Gobierno de la Republica, ha recibido informes positivos de París de estar ya suscritas las acciones del Canal Inter-oceánico por el valor colectivo de 400 millones de francos, equivalentes á 80 millones de pesos; aguardándose para comenzar las operaciones que fuese conocida en París oficialmente, como lo era ya privadamente, la sancion del Congreso de Costa-Rica al contrato del canal Chevalier Ayon.»

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 15 de febrero.

Al empezar la sesion de hoy el señor Tutau ha preguntado al presidente si se iba á declarar vacante la circunscripcion por donde fué elegido diputado el señor Suñer y Capdevila, siendo así que habia sido juzgado y condenado en rebeldía y podia por tanto abrirse de nuevo la causa si se presentaba.

El señor Ruiz Zorrilla le contestó que la mesa consultaria con el ministro de la Gobernacion acerca de este asunto. Efectivamente ha consultado, y parece que al menos por ahora, no se declarará la vacante del señor Suñer.

El señor Ramos Calderon ha hecho una peticion inútil, cual era, que la acordada del Tribunal de Cuentas pasara á la comision que ha de dar dictámen acerca de la proposicion del señor Morales Diaz.

El Congreso así lo acordó.

Despues continuó el debate sobre el proyecto de ley de arbitrios á los ayuntamientos y diputaciones. El señor Gil Berges defendió una enmienda al artículo primero para que dichas corporaciones siguieran cobrando los recargos hasta el mes de julio, alegando la dificultad de establecer de pronto nuevos impuestos y que estos dieran desde luego los rendimientos necesarios para atender á las necesidades de dichas corporaciones. El individuo de la comision señor don Sabino Herrero manifestó al señor Gil Berges, que su enmienda teniendo un carácter transitorio, era mas propia del artículo adicional que del primero y el señor Figuerola añadió, que con ella, en vez de servir se perjudicaba á los Ayuntamientos, pues se les quitaba el medio de aumentar sus recursos con nuevas contribuciones cual las que les permitia el proyecto de ley.

Desechada la enmienda del señor Gil Berges empezó el debate del artículo primero, pronunciando el jóven diputado señor Sanchez Ruano un ingenioso discurso que es una verdadera ironía salpicada de algunas observaciones serias sobre la inconstitucionalidad de que el Estado no tenga contribucion de consumos y la tengan las provincias y los Ayuntamientos y sobre la pretendida independendencia en que queda el municipio al fijarle el gobierno los arbitrios á que puede acudir. Llamó á este sistema de descentralizacion, la descentralizacion de la miseria y de la impopularidad, pues ni los Ayuntamientos habian de conseguir gran cosa con los recursos que se les dejaban, ni el gobierno pretendia mas que dejar á las municipalidades que establecieran contribuciones que él no podia cobrar. El señor Ruano ha tenido para todos, como suele decirse, para el ministro de Hacienda, para el de la Gobernacion y para los individuos de la comision, recordando al señor Balaguer un libro escrito por este diputado en que defendia el federalismo, al señor Herreros su oposicion al impuesto personal y calificando de característica la elocuencia del señor Morales Diaz.

El señor Rivero queno puede tolerar el sarcasmo del señor Sanchez Ruano y á quien se veia impaciente en su sitio se ha limitado sin embargo á contestarle en el mismo tono humorístico, sosteniendo con las mismas razones que adujo hace tres dias su opinion de que el proyecto es lo mas democrático posible dando independendencia á las corporaciones populares para administrar sus bienes y fijar sus recursos.

El señor Balaguer ha contestado al señor Sanchez Ruano defendiendo tambien la constitucionalidad del artículo primero, el cual ha sido aprobado despues de consumir el segundo turno en contra el señor Saavedra y de contestarle breves palabras el señor Morales Diaz.

Una enmienda al artículo 2 del señor Lopez Botas combatida por el señor Figuerola ha sido desechada por 65 votos contra 24 y en este punto ha terminado por hoy el debate.

En vista de la actitud de los unionistas ayer en las secciones contra el señor Becerra, los diputados demócratas piden al gobierno que separe á todos los empleados de la union liberal.—X.

Viella (Valle de Arán) 13 de febrero.

Se observa un fenómeno extraño y jamás visto. En la parte meridional de Francia y del Este de España ha habido en el presente invierno abundantes nieves y fuertes frios: en esta parte céntrica y elevada del Pirineo disfrutamos de un tiempo primaveral (sin presenciar nieve ni experimentar fuertes hielos; pues cuando mas ha bajado en este invierno ha sido á 5 grados Reaumur, pero este en solo tres ó cuatro dias: los campos y praderias se presentan encantadores y con indicios de obtener abundantes frutos. Los mineros franceses visitan con frecuencia este Valle y se interesan por considerables sumas en adquirir terrenos miníferos, por lo que, y atendidos los cuantiosos gastos en arreglar caminos, edificacion de casas y cuadras en los puntos mas elevados del Pirineo, en este Valle puede creerse que se trata de explotar una nueva California. ¡Todo se debe á los capitales é inteligencia de los franceses!..... Los comerciantes de mulas que tanto abundan en todo este Valle, se las prometen felices, pues hay demanda y se pagan buenos precios.

El 16 del mes último, y sobre las once de la noche se sintió un ligero temblor de tierra, y á las dos de la mañana del 17 se despertaron todos los habitantes de este Valle presa de la mayor alarma causada por un terremoto que duró de 8 á 10 segundos, con un ruido espantoso, produciendo algunas pérdidas materiales y balanceando fuertemente los edificios: la oscilacion era de NO. á SE. No hay memoria de tan fuerte terremoto.

La política no ocasiona en este Valle ningun trastorno: son liberales-independientes, pero de orden y paz: fueron los araneses los primeros que se levantaron al grito de ¡Viva la

Soberanía Nacional! en agosto de 1867, y con fe y confianza esperan el fruto prometido por la revolución de 1868.

Grandes bandadas de pájaros desconocidos en este país han visitado y tomado asiento en este Valle, lo cual se observa desde primeros de enero último.

Valencia 16 de febrero.

(De las Provincias.)

PRISION DEL FALSIFICADOR LLADDON EN VALENCIA.

Hace pocos días fué detenido en nuestra ciudad un falsificador inglés, que preso ha sido remitido á su patria en virtud del tratado de estradicion que nos une á Inglaterra. Hemos procurado conocer el delito que ha motivado la prision y sobre él podemos dar curiosos detalles á nuestros lectores.

Guillermo Lladdon es hombre de sesenta y tres á sesenta y cinco años, pequeño de cuerpo, de poca alzada, rostro venerable que coronan un cabello completamente blanco por la edad, y finas maneras que revelan una educacion esmerada. Hace medio año vivia en Londres, donde hacia algunas pequeñas operaciones mercantiles, pero con el afán de enriquecerse, que lo mismo trastorna las exaltadas imaginaciones de los jóvenes, que la fria razon de los hombres entrados en años, ideó proporcionarse una fortuna sin detenerse en los medios. Para ello Mr. Lladdon falsificó los conocimientos de unos cargos de trigo que supuso en el puerto de Trieste, y con tal arte supo imitar las firmas, que presentados en los docks, consiguió facilmente warrants, que así se llaman los certificados que se espiden en los docks, los cuales negoció, siguiendo la costumbre del mercado inglés, obteniendo por ellos una suma de 40,000 libras esterlinas, próximamente cuatro millones de reales.

Guillermo Lladdon permaneció pocas horas en Londres despues de la venturosa negociacion que le habia producido tan elevada suma y desapareció con tal sigilo, que á pesar de la bien montada policia, fué imposible conocer la ruta que habia seguido, cuando descubierta el fraude tratóse de prenderlo. El delito de falsificacion hizo grande efecto en Londres, donde el nombre de Lladdon llegó á estar en los labios de todos cuantos se ocupan de negocios en aquel vastísimo mercado.

Así pasaron algunos meses sin que pudiera hacerse averiguacion alguna que condujera á descubrir el paradero del falsificador, á pesar de haberse ofrecido, siguiendo la costumbre inglesa, una gruesa suma que creemos se elevaba á 70,000 rs. al que revelara su existencia, pero no por ello desanimó la policia, ni desistió de encontrar al que se habia servido de una falsificacion para engañar al comercio y procurarse capitales.

En tanto Mr. Lladdon habia llegado á España, y creyendo que no existia tratado de estradicion entre su patria y nuestro país, presentó en Valencia sin ocultar su verdadero nombre, juzgando que no seria aquí conocido su crimen. Así era en efecto, y su improvisada fortuna le permitió aparecer como un hombre importante, de sólida riqueza, esmerado trato y costumbres irreprochables.

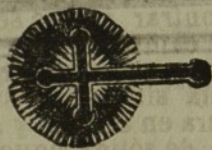
En Valencia vivia en la fonda de Villarrasa, donde alternaba con los principales huéspedes de este acreditado hotel, y pronto adquirió algunas relaciones que le permitieron presentarse en el casino, donde nadie podia sospechar en aquel venerable y simpático anciano un criminal. Sus costumbres eran metódicas y su principal aficion la equitacion, dando largos paseos por las inmediaciones de la ciudad en caballos que alquilaba.

Ya hemos dicho que no elidaba la policia inglesa al falsario de los conocimientos. Sospechando uno de los agentes que una persona amiga de Lladdon debia conocer su paradero, observóle con esa insistencia peculiar de los hijos del Norte, y un dia que le vió arrojar una carta á la estafeta, penetró inmediatamente en la oficina de correos, hizo abrir el depósito del buzón y pudo leer el sobre de la carta que su amigo escribia á Mr. Guillermo Lladdon, en Valencia. Despues de este todo fué fácil: el gobierno inglés envió á España un individuo de su policia, y con ese buen tacto que le distingue supo escoger, no solo á un empleado fiel y diligente, sino que para apartar toda sospecha en el caso de un encuentro fortuito, el agente enviado, por su color moreno, su bigote negro y su aspecto, no revelaba á un hijo de la fria Inglaterra, sino que podia ocultar su nacionalidad pasando por español ó italiano.

Provisto de ordenes del gobierno de Madrid y de la embajada, llegó á Valencia, presentándose al cónsul de su nacion, de cuya casa no salió mas que en un carruaje cerrado para presentarse al gobernador, que puso á su disposicion para verificar la captura, al delegado Sr. Oltra y otro individuo de la policia.

Vigilada la fonda de Villarrasa, donde se hospedaba el criminal, se presentó en su habitacion el encargado del consulado inglés, á quien recibió afablemente y sin atterarse Mr. Lladdon, ni reveló su rostro emocion alguna cuando le fué presentado por el cónsul el *sergent* que iba á verle. Este le intimó la orden de prision, de la que protestó el preso diciendo que no se le podia detener en España, donde no habia tratado de estradicion, pero pronto le sacaron de su error y fué conducido á las cárceles de Serranos y trasladado al siguiente día el vapor *Roma*, que le conduce á Inglaterra.

Una curiosa circunstancia ha ocurrido en esta prision. En el momento en que se presentaron en su habitacion á prenderle, se hallaba Lladdon escribiendo una cariñosa carta á su esposa, y las ultimas palabras que trazó su pluma eran: «Aquí se vive con mucha tranquilidad.» ¡En aquel mismo momento los representantes de la ley llamaron á la puerta para detener al criminal!



DON JAIMÉ CAMP Y RAUS,

FALLECIÓ EL DÍA 9 DEL CORRIENTE.

(H. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hija política, hermana política y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado, día 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial Iglesia de San Agustín.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularmente.



DON JOSÉ DURAN Y VIDAL FALLECIÓ.

(E. P. D.)

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes próximo, 18 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de los Santos Justo y Pastor.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.



DOÑA MANUELA RAMON Y TOMAS

VIUDA DE D. JOAQUIN MUJAL,

falleció el día 10 del corriente.

(E. P. D.)

Su hija, hijo político, nieto, hermano D. Roque Ramon y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos para que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes, 18 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jaime.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. FRANCISCO RIBAS Y STEVA

¡HA FALLECIDO!

(E. P. D.)

Su afligida esposa, padre, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan asistir hoy 17, á la casa mortuoria, calle Alta de San Pedro, n.º 72, á las cuatro de la tarde, para acompañar el cadáver á la iglesia de San Pedro y desde ella á la última morada.

No se invita particularmente.

Parte comercial.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anocheecer de ayer al mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Marsella en 1 d., vapor Victoria, de 360 t., c. don Pedro Sagre, con 50 bs. harina á don Santiago Ripoll, 200 id. id. á don Francisco Comerma, 67 pacas algodón á don Enrique Dauner, 86 id. id. á los señores Sanmartí y Puig, 19 barricas aguardiente á los señores Blancafort y compañía, 483 cueros á don G. Pujol, 80 bs. azufre y 2 piedras de molino á los señores Taltabull y Borrás. 50 bs. harina á los señores Pujol y Castellá, 50 bs. algodón á los señores Basté y compañía, 10 pipas aguardiente á los señores Pujol y Grau, 8 bs. fécula y efectos á don S. Roviralt, 35 bs. algodón á los señores Estapé y Medir, 48 id. id. á los señores Mallofre y Colomer, otros efectos y 3 pasajeros.

De Marsella en 1 d., vapor D. Juan Tenorio, de 265 t., c. don Manuel Cabruja, con 56 balas algodón á los señores Sanmartí y Puig, 43 id. id. á don Francisco Comerma, 83 id. id. á don Enrique Dauner, 34 id. id. á don J. A. Salom, y efectos de tránsito.

De id. en 1 d., vapor Jóven Pepe, de 181 t., c. D. Vicente Sister, con 100 bultos harina y efectos á los Sres. Pujol y Castellá, 150 sacos azufre á los Sres. Uriach y Alomar, 90 bultos algodón á D. Pablo Manich, 58 id. id. á los Sres. Ripol y compañía, 12 cerdos al Sr. Guardiola, 500 sacos cemento romano al señor Conrado, 50 id. harina á los Sres. Pujol y Ribas, 25 fardos goma á don José Vidal y Ribas, 9 id. id. á don B. Capella, 135 cerdos á Mr. Martignole, 45 barriles cloruro y 2 bultos grana á los Sres. Nadal y compañía, 250 id. fécula á los Sres. Suari y Canals, 240 id. azufre y efectos á D. A. Gros, 30 barriles azufre á la señora viuda Regás, otros efectos y 18 pasajeros.

De Benicarló en 2 d., laud Remedio, de 19 t., p. José Lluch, con 85 pipas vino para trasbordar.

De id. en 10 d., laud Pepe, de 42 t., p. José Fibla, con 95 pipas vino para trasbordar.

De Calpe en 12 d., laud Beatriz, de 15 t., p. Manuel García, con 300 arrobas algarrobas á la señora viuda Garcin.

De Glasgow en 10 d., vapor Caledonia, de 1,119 t., c. Owerstroms, con 363 tubos hierro al señor Torrens, 98 toneladas lingotes hierro á don Rafael Delgado.

De Cádiz en 23 d., místico goleta Catalan, de 71 t., c. don Francisco Bosch, con 1,700 quintales sal á don Ramon Ramos.

SALIDAS: Polacra francesa Arohe d'Alliance, c. Auge, para Cartagena.—Corbeta italiana Anastasia, c. Ferrini, para Constantinopla.—Bergantin General Urquiza, c. Botet, para la Habana.—Polacra francesa Titus, c. Aberos, para Marsella.—Corbeta Siete Hermanas, c. Borotau, para la Habana.—Bergantin-goleta inglés Idalia, c. Tapman, para Pomarón.—Vapor italiano Agnese, c. Gulidi, para Buenos Aires.—Vapor Menorca, c. Victory para Mahon.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO: Polacra Paulita, para la Habana.—Polacra-goleta Rosario, para Ibiza.—Polacra Esperanza, para la Habana.

París 14 de febrero.

ITALIA.—El *Corriere mercantile* de Genova del 13 anuncia que el buque de guerra la *Vedetta* ha salido para el mar Rojo con objeto de tomar posesion de un punto de la costa africana situado entre Koseir y Nassone. Se han embarcado varios sabios a bordo de la *Vedetta*.

BAVIERA.—La *Patrie* refiere un hecho que le trasmite una carta de Munich y que demuestra que la situacion de Baviera es de dia en dia mas grave y complicada.

Acaba de formarse en las provincias una vasta asociacion en la que han entrado cerca de las dos terceras partes de los electores. Los individuos de esta asociacion se reunen varias veces por semana, reina el orden mas completo en las reuniones, y se comprometen todos a no dar su voto a ningun partidario del ministerio Hohenlohe. Asi, pues, si el Rey se decidiera a disolver nuevamente las Cámaras, la mayoria hostil al gabinete, en vez de ser de ochenta votos, pasaria de ciento. La resistencia legal al partido prusiano está organizada cual no lo estuvo nunca, y los buenos patriotas quisieran que el Rey, dominado por sus consejeros, abriese los ojos a la verdad.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Madrid, miércoles, 16 de febrero.

Anoche se aprobaron los arbitrios municipales; hoy ha faltado número para votarlos definitivamente.

La fracción de independientes combate el almirantazgo.

El resto del presupuesto del ministerio de Marina ha sido aprobado.

El Sr. Rivero censuró la falta de asistencia de la mayoría y ponderó la necesidad de acabar la obra revolucionaria.

Reina tranquilidad.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, miércoles, 16 de febrero.

El señor Topete ha declarado en las Cortes que la marina actual puede defender las colonias contra toda agresion.

Han sido aprobados todos los capitulos del presupuesto de la marina, menos el primero y segundo.

Se dice que los independientes han decidido votar contra el almirantazgo, pero se anda en negociaciones para evitarlo.

Puesto a votacion definitiva el proyecto de ley de arbitrios municipales y provinciales, pidióse que fuera nominal y no pudo votarse por falta de número. Anoche fue aprobado por 121 votos contra 34.

Ha empezado la discusion del presupuesto del ministerio de la Gobernacion. El señor Figueras combatió la actual division territorial y la mala organizacion de la administracion. El Sr. Rivero dijo que las nuevas leyes orgánicas descentralizarian los servicios haciendo inútil este presupuesto. Recordó que las Cortes tienen la obligacion de completar pronto la obra politica y administrativa revolucionaria, evitando esa mansa anarquia que perderia la libertad.

El señor Figueras le preguntó si se referia al proyecto del soberano vecino de renovar la Santa Alianza. El Sr. Rivero lo negó afirmando que el Gobierno procuraria hacer respetar todos los intereses ligados con la revolucion y terminar el edificio político.

Madrid, jueves, 17 de febrero.

La subasta para el ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas ha sido aplazada para el dia 9 de marzo próximo.

París, jueves, 17 de febrero.

La Emperatriz Eugenia está ya restablecida de su indisposicion.

Corre el rumor de que va á darse licencia temporal á 20,000 hombres de tropas.

Bucharest.—El programa del ministerio Gulesco ha sido bien acogido por la Camara.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, call Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administracion, calle de la Librería, n.º 22.